



Consejo de Seguridad

Distr. general
20 de julio de 2004
Español
Original: inglés

Carta de fecha 16 de julio de 2004 dirigida al Presidente del Consejo de Seguridad por el Presidente del Comité del Consejo de Seguridad establecido en virtud de la resolución 1373 (2001) relativa a la lucha contra el terrorismo

Tengo el honor de referirme a la carta de mi predecesor de fecha 23 de octubre de 2003 (S/2003/1050), por la que se transmitía el segundo informe de Malí, presentado al Comité contra el Terrorismo con arreglo a lo dispuesto en el párrafo 6 de la resolución 1373 (2001).

El Comité contra el Terrorismo ha examinado detenidamente el informe con la ayuda de sus expertos y ha remitido sus observaciones preliminares al Representante Permanente de Malí ante las Naciones Unidas. Se ha solicitado a Malí que presente su respuesta en un tercer informe, para el 7 de octubre de 2004.

Le agradecería que tuviera a bien hacer distribuir la presente carta como documento del Consejo de Seguridad.

(Firmado) Alexander V. **Konuzin**
Presidente

Comité del Consejo de Seguridad establecido
en virtud de la resolución 1373 (2001)
relativa a la lucha contra el terrorismo